Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-499

SALTA, 03 de mayo de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.339/2010.

VISTO:

Las Res. R-CDNAT-2010-0124 a fs. 9/10 y R-DNAT-2010-915 a fs. 14 – mediante la cual se designa a la Lic. Nélida Marcela Romero en el cargo de Secretaria Técnica de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Romero opera a partir del día 12 de mayo de 2010 y mientras dure la actual gestión de gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales.

Que por Res. R-DNAT-2013-488 se aprueba el acta de proclamación de las candidatas que resultaron electas en los comicios llevados a cabo el día 12 de abril de 2012 y se designa a la M.Sc. Lic. Adriana Ortín Vujovich y a la Prof. Socorro Chagra como Decana y Vicedecana respectivamente de la Facultad de Ciencias Naturales, a partir del día 03 de mayo de 2013.

Que a fs. 59 mediante nota, la Lic. Romero renuncia al cargo de Secretaria Técnica – a partir del día o $_3$ de mayo de 2013.

Que a fs. 59 vta. obra providencia de la Sra. Decana, Lic. Adriana Ortín Vujovich solicitando prórroga de designación de Sra. Secretaria Técnica hasta tanto se nombre a las próximas Secretarias.

Que debido a la urgencia en contar con el instrumento resolutivo pertinente este Decanato resuelve la suscripción de la presente ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES (Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación de la Lic. Nélida Marcela ROMERO - en el cargo de Secretaria Técnica con dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Naturales - a partir del día 03 de mayo de 2013 y hasta la designación de la nueva Secretaria Técnica, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Lic. Romero, Escuelas de la Facultad, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. Ricardo Raúl Pérez Director General Administrativo Académico Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lig. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich

Decana

Facultad de Gencias Naturales